

EL CURSO DE ESPAÑOL COMO LENGUA MATERNA

Por: Carlos Alberto Rincón Castellanos

PRESENTACIÓN

El proyecto “Curso de español como lengua materna (serie de t.v. Bajo Palabra)”.

“El oficio del maestro es enseñar. Enseñar es señalar, mostrar, indicar la ruta. Hay que dar a los alumnos la oportunidad de transitar su propio camino y encontrar las cosas por sí mismos. Lo importante es enseñar a aprender. En ello entra en juego la memoria y también el olvido. A menudo, el maestro debe olvidar lo que sabe para que el alumno lo descubra. Para Heidegger, enseñar es más difícil que aprender porque enseñar significa dejar aprender”.

Alonso Takahashi

“La reflexión pedagógica debe aceptar el reto de pensar y ensayar nuevas formas de enseñar y aprender, acordes con las ciencias contemporáneas, y plantear las nuevas rupturas epistemológicas que hay que propiciar para proceder a la realización de un auténtico proceso de formación”.

Departamento de Pedagogía de la Facultad de Educación de la U.de A.

El proyecto “Curso de español como lengua materna (serie de televisión: Bajo Palabra)” es una innovación pedagógica y didáctica que podría inscribirse en las modernas tendencias de la *educación semipresencial y semiescolarizada*. Hace parte del macroproyecto *Alternativas para aprender*, el cual es auspiciado por la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Antioquia y dirigido por la profesora Donna Zapata.

El Curso consta de siete componentes:

1. La *GUÍA* (escrita por el profesor Carlos Alberto Rincón Castellanos).
La versión completa de la guía está constituida por 20 unidades. Para el desarrollo de los contenidos de este curso, además de esta *Presentación* y de la *Introducción*, se han seleccionado 15 unidades. Este material, al igual que los Ejercicios Complementarios, se encuentran en la página WEB <http://docencia.udea.edu.co/comunicaciones/bajopalabra>
2. Treinta capítulos de televisión: *Serie BAJO PALABRA* (elaborados por el Departamento de Servicios Audiovisuales de la Universidad de Antioquia, con la asesoría temática del profesor Carlos Alberto Rincón Castellanos).

De estos 30 capítulos, se han elegido aquellos que ilustran los contenidos de la *Introducción* y de las 15 unidades seleccionadas de la guía: la correspondencia entre unidades de la guía y capítulos de t.v puede verse en la siguiente tabla:

UNIDADES de la GUÍA	CAPÍTULOS DE T.V
Introducción	Capítulo 1
Unidad 1: <i>Lenguaje y Semiótica</i>	Capítulos 9 y 10
Unidad 2: <i>La Significación</i>	Capítulos 14 y 15
Unidad 3: <i>La Lectura I</i>	Capítulo 6
Unidad 4: <i>La Escritura I</i>	Capítulo 7
Unidad 5: <i>La Lectura II</i>	Capítulos 11 y 12
Unidad 6: <i>La Escritura II</i>	Capítulo 13
Unidad 7: <i>La lectura III</i>	Capítulos 21 y 22
Unidad 8: <i>Oralidad y Escritura</i>	Capítulo 8
Unidad 9: <i>El Resumen de Textos Escritos</i>	Capítulo 30
Unidad 10: <i>La Comunicación</i>	Capítulo 18
Unidad 11: <i>La Competencia Comunicativa</i>	Capítulos 19 y 20
Unidad 12: <i>La Cohesión y la Coherencia</i>	Capítulo 27
Unidad 13: <i>La Lectura IV</i>	Capítulos 25 y 26
Unidad 14: <i>La Escritura III</i>	Capítulos 23 y 24
Unidad 15: <i>El Informe de Lectura y La Reseña</i>	

3. Asesorías presenciales: nueve o diez en promedio durante el semestre.
4. Tutorías personalizadas: dos horas semanales.
5. Correo electrónico: los estudiantes deben solicitar en el servidor de su facultad la asignación de una dirección electrónica. El plazo límite para suministrar esta información al profesor o al monitor, es la SEGUNDA SEMANA del curso.
6. 15 Talleres Complementarios: uno para cada semana del curso. Se hallan en la página WEB.
7. Página WEB: <http://docencia.udea.edu.co/comunicaciones/bajopalabra>

Para el desarrollo de este *curso*, los estudiantes deben adelantar las siguientes actividades:

1. Asistir a las *asesorías presenciales* programadas en el cronograma del curso.
2. Leer las unidades de la *Guía* y establecer relaciones con los correspondientes capítulos de televisión.
3. Desarrollar los 15 *Ejercicios Complementarios*.
4. Observar los *capítulos de televisión* de la serie *Bajo palabra*.
5. Emplear el *correo electrónico* para mantener una comunicación recíproca y permanente con sus compañeros, con su asesor y con el monitor del curso.
6. Complementar las actividades anteriores con la asistencia a las *tutorías* programadas semanalmente.
7. Presentar las *evaluaciones* en las fechas señaladas para tal efecto en el cronograma del curso.

NOTA: Por acuerdo del Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, este curso NO ES CLASIFICABLE, NI VALIDABLE, NI HABILITABLE.

Para mayor información sobre metodología, contenidos, ejercicios y bibliografía, se puede consultar la página web <http://docencia.udea.edu.co/comunicaciones/bajopalabra>

INTRODUCCIÓN

*“ . . . Todo lo que usted quiera, sí señor, pero son las palabras
las que cantan, las que suben y bajan . . . Me prosterno ante
ellas. . . Las amo, las adhiero, las persigo, las muerdo, las derrito. . .
Amo tanto las palabras. . . ”*

Pablo Neruda

*“Las palabras fueron originariamente ensalmos, y la palabra
conserva todavía hoy mucho de su antiguo poder ensalmador.
Mediante palabras puede un hombre hacer dichoso a otro o
empujarlo a la desesperación, mediante palabras el maestro
transmite su saber a los discípulos, mediante palabras el orador
arrebata a la asamblea y determina sus juicios y resoluciones.
Palabras despiertan sentimientos y son el medio universal con
que los hombres se influyen unos a otros”.*

Sigmund Freud

“El atributo más bello que tiene el lenguaje es que le da sentido al silencio”.

Manfred Max Neef

La mayoría de los programas de los cursos de español como lengua materna en el nivel superior, tiene como propósito básico el desarrollo integral de la *competencia comunicativa* de los estudiantes. Por lo general, estos programas coinciden en que su objetivo final es formar lectores y escritores, hablantes y oyentes *competentes*. Es decir, personas que sepan desempeñarse *con soltura* en su entorno social, académico y profesional, sujetos críticos que estén conscientes de las implicaciones socioculturales de sus producciones lingüísticas, orales o escritas. Prácticamente todos estos programas tienen como finalidad mejorar la capacidad de comprender y producir textos lingüísticos, desarrollar y afianzar los *hábitos*¹ de lectura y de escritura, e iniciar una reflexión sistemática y funcional sobre la propia lengua.

En pocas palabras, estos programas tienen como objetivo central la formación de hablantes, oyentes, lectores y escritores *competentes*, de sujetos que se apropien de su lengua materna para mejorar su desempeño comunicativo y su actividad cognoscitiva.

Las reflexiones que vamos a presentar a continuación sobre las características y propósitos del *Curso de español como lengua materna (serie de televisión: Bajo Palabra)*, como curso semipresencial y semiescolarizado, parten de cuatro premisas básicas.

¹ [Nos parece poco conveniente hablar de hábitos de lectura y escritura, pues hábito no sólo se asocia a práctica y experiencia sino también a rutina o costumbre adquirida por la repetición de actos iguales o semejantes.](#)

LA PRIMERA: *todo aprendizaje significativo es una construcción del propio sujeto cognoscente.*

Esa reinterpretación del conocimiento nuevo, llevada a cabo por cada alumno, no excluye de ninguna manera la actividad cooperativa e interrelacionada con sus pares ni la acción mediadora de un docente, ya que la mediación, la puesta en común y la socialización son elementos fundamentales de todo proceso cognitivo. Un estudiante aprende diseñando estrategias intelectuales jerarquizadas y progresivas, que también son sociales, para anunciar, invitar, definir un proyecto en común, persuadir, convencer, resolver problemas, transferir y generalizar los conocimientos.

La noción de *aprendizaje autónomo* está en la base del proyecto “*Curso de español como lengua materna (serie de televisión: Bajo Palabra)*”. Pero este *aprendizaje autónomo* no es desde luego un retorno al autodidactismo del siglo pasado. Cuando hoy en día hablamos de *aprendizaje autónomo* nos estamos refiriendo a una modalidad de aprendizaje exigida por la dinámica complejidad del mundo moderno; un aprendizaje *multifactorial* fundamentado en la *autoestructuración cognoscitiva* y que, por tanto, involucra el desarrollo de un pensamiento independiente, crítico, reflexivo, analítico y creativo, al igual que de unas *competencias: semióticas, discursivas, cognitivas y comportamentales*. Estas *competencias* deberán permitirle a una persona incrementar las siguientes capacidades básicas:

1. *Aprender a aprender*: supone el desarrollo de operaciones analíticas, relacionales e integradoras.
2. *Aprender a ser*: compromete la maduración progresiva de la autonomía moral, intelectual, social y afectiva. Propiciar el equilibrio entre *AUTONOMÍA* (gobernarse a sí mismo) y *HETERONOMÍA* (ser gobernado por los demás) debe ser un propósito central de una educación moderna en estos tiempos de crisis.
3. *Aprender a hacer*: implica operaciones efectivas de actuación, ejecución, creación y transformación.
4. *Aprender a convivir*: conlleva múltiples capacidades, entre ellas: participación, integración, comunicación, concertación, valoración, respeto, fraternidad, solidaridad y tolerancia.

El *aprendizaje autónomo y significativo*, y la concepción de la *educación para el desarrollo de competencias*, destacan la relación cultural y social del sujeto con su entorno como un factor fundamental. En palabras de María Cristina Torrado (1999: 79), estas nociones están centradas en “*aquellas capacidades individuales que son condición necesaria para impulsar un desarrollo social en términos de equidad y ejercicio de la ciudadanía. Lo cual plantea la necesidad de trabajar rigurosa y profundamente con el conocimiento y con el ser humano que se encuentra allí inmerso*”.

LA SEGUNDA: *la lengua materna, además de ser el principal instrumento de comunicación y de interacción de los miembros de una comunidad social —el mecanismo más eficaz y económico para cumplir esas dos funciones—, también desempeña un papel activo en la construcción del*

conocimiento, en los cambios en los procesos cognitivos, y en la estructuración y desarrollo de la personalidad y de la civilidad.

Por tanto, nuestra lengua materna no es sólo un instrumento que nos permite interactuar con otros individuos y comunicarles lo que pensamos, sino que también es un poderoso mecanismo de adquisición, construcción y desarrollo de conocimiento, soporte del pensamiento lógico y analógico y, además, una forma de actividad, regulada y pública², un agente estructurador de sujetos sociales.

La lengua materna desempeña, sin lugar a dudas, un papel activo en los procesos cognitivos, pues prácticamente todo el conocimiento que construimos los seres humanos, lo construimos mediante el lenguaje, y más aún si ese conocimiento aspira a convertirse en *discurso* científico. A esta función de la lengua como instrumento de conocimiento, se le denomina FUNCIÓN COGNITIVA.

En cuanto a los *cambios en los procesos cognitivos*, la lengua materna propicia la *autoestructuración cognoscitiva* y desempeña un papel primordial en la formación del pensamiento creativo, crítico y reflexivo, y en la adquisición y desarrollo de procesos cognitivos (observar, analizar, sintetizar, conceptuar, comparar, abstraer, deducir, inducir, inferir) y metacognitivos³ (planificar, controlar, corregir, proyectar, evaluar).

En la estructuración y desarrollo de la personalidad y de la civilidad, la lengua materna nos permite, a partir de una *memoria colectiva*, o de una *cultura*, la interpretación y la simbolización de la realidad objetiva, psíquica y social. Por medio de ella, aprendemos a significar y a expresar a otros lo significado, definimos nuestra identidad, nos relacionamos con el mundo y con nuestros semejantes, conceptuamos, llevamos a cabo una inserción progresiva en las prácticas sociodiscursivas de nuestra comunidad y construimos una visión cognitiva, afectiva, comunicativa y estética de la realidad. Por esto, una lengua es siempre un repertorio de códigos culturales cuya significación se construye y se renueva mediante estrategias de cooperación y de convicción propias de cada comunidad lingüística.

Es precisamente en esta *estructuración y desarrollo de la personalidad y de la civilidad*, donde se pone en evidencia la manera como la lengua materna incide en el desarrollo de competencias *comportamentales*, pues es mediante ella como se forman y manifiestan *las actitudes y los valores* de los individuos. Nada en las actitudes y en los valores escapa a la incidencia del lenguaje. Cómo podríamos negar que el lenguaje fundamenta y rige la conducta psicosocial de

² En este sentido, es preciso aclarar que no sólo existe una regulación social, sino también una autorregulación que cada miembro de una comunidad realiza con el fin de insertarse de modo exitoso en dicha comunidad.

³ En términos sencillos, la *metacognición* es la reflexión sobre el propio proceso de pensar y de conocer, llevada a cabo por el sujeto cognoscente mediante unos saberes metacognitivos, un monitoreo activo, una planificación, una evaluación y una regulación.

las personas, que él propicia la interacción de los sujetos y su participación, como ciudadanos, en el ejercicio de sus derechos, y también en el respeto y en el cumplimiento de sus deberes.

Las actitudes y los valores conforman ese amplio territorio donde afirman sus raíces la honestidad o la deshonestidad, la tolerancia o la intolerancia, la humildad o la soberbia, la sencillez o la pedantería. También de las actitudes y de los valores se nutren los prejuicios, las opiniones y los estereotipos.

En el desarrollo de estas competencias, se involucran directamente factores ideológicos que descartan, una vez más, la “inocencia” del lenguaje y, por ende, de los cursos de español. Como señala Barthes (1987: 57), *“en una sociedad dividida (por clases, por el dinero, por el origen escolar), hasta el mismo lenguaje produce división”*.

LA TERCERA: *los fenómenos lingüísticos, literarios y comunicativos se deben abordar desde una perspectiva comunicativa y funcional, desde una teoría del lenguaje como una actividad semiótica, textual y discursiva.*

El lenguaje podría ser definido de manera general como *una capacidad para convertir la experiencia de la realidad en significación⁴, en representación, en signo, en imagen, esto es, en una visión del mundo que involucra las dimensiones cognitiva, afectiva, comunicativa y estética (política o ideológica)*. Así pues, resultaría imposible desconocer el papel del lenguaje en los procesos de semiotización, semantización y contextualización de ese mundo lingüístico y simbólico, de ese universo semiótico que el hombre ha construido y en el cual se halla inscrito.

La naturaleza semiótica del lenguaje lo vincula con las diversas formas de representación, verbales y no verbales: signos, códigos, imágenes. Los seres humanos somos criaturas comunicativas que construimos significados mediante textos: palabras, imágenes, dibujos, gestos, números, melodías y muchas otras formas simbólicas. Vivimos inmersos en un universo de signos y estamos condicionados por él.

El carácter textual y discursivo corresponde a la forma como la lengua misma se construye y se expresa, es decir, a una sintaxis, a una semántica y a una pragmática textuales. Los seres humanos somos *sujetos discursivos*, puesto que toda comunicación humana es una *transacción* de significados que se realiza siempre por medio de textos. Por tanto, el desarrollo de la competencia discursiva debe facilitarnos el análisis de los diferentes textos y contextos, el reconocimiento de la diversidad discursiva y de las variadas modalidades de argumentación, lo cual exige una labor centrada en los principios que sustentan el funcionamiento de dichos textos (la cohesión, la coherencia y la adecuación discursivas) y el conocimiento de sus diversos géneros y estructuras. Adicionalmente, como lo afirma María Cristina Martínez,

⁴ La transformación de la experiencia humana de su realidad en sentido se da en términos de categorías conceptuales, pragmáticas y culturales.

profesora de la Universidad del Valle y Coordinadora general de la Cátedra UNESCO para la Lectura y la Escritura en América Latina, *“el dominio discursivo y el acceso a la argumentación razonada permiten alcanzar niveles de autonomía y libertad en la medida en que el conocimiento sobre la manera como se construyen los textos permite al estudiante ser más analítico y crítico en la lectura y más intencional en la escritura”* (2002: 11).

Y LA CUARTA: *los procesos de lectura y escritura son los que mayor incidencia tienen en la vida académica de los estudiantes universitarios y en su posterior desempeño en el ámbito profesional.*

Por tanto, el objetivo principal del proyecto *“Curso de español como lengua materna (serie de televisión: Bajo Palabra)”* es desarrollar en los estudiantes competencias de lectoescritura.

Pero son estas competencias de lectura y escritura, las que se encuentran desde hace más de dos décadas en *“el ojo del huracán”*, pues están ampliamente reconocidas las enormes deficiencias que en ellas presentan tanto los estudiantes que ingresan a la universidad como sus egresados: prácticas de lectura y escritura desordenadas, caóticas, fragmentarias, memorísticas, repetitivas, desapasionadas e improductivas.

Las consecuencias que genera esta situación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, en las diversas actividades personales y sociales de los estudiantes universitarios y en su posterior desempeño profesional son, sin temor a caer en exageraciones, *nefastas*. Las posibilidades de construir un *conocimiento significativo* en cualquiera de las ciencias, de las disciplinas o de los discursos se ven inmensamente limitadas, puesto que esas deficiencias frenan el desarrollo de un pensamiento autónomo, analítico, reflexivo y creativo (indispensable para la *autoestructuración cognoscitiva*); restringen la comprensión y la interpretación; imposibilitan las relaciones intertextuales, la asociación de las ideas y la construcción integral de conocimientos; impiden el diseño de adecuadas estrategias de estudio y la eficiente utilización del tiempo; afectan la socialización y, finalmente, convierten la *“apasionante aventura del conocimiento”* en un *“monótono y pesado compromiso académico con un saber profesionalizante”*.

Ahora bien, ¿de qué manera han enfrentado las universidades colombianas como instituciones educativas esta delicada situación?, ¿ha existido específicamente en la Universidad de Antioquia una política institucional seria que apunte a ofrecer soluciones efectivas a esta grave problemática?⁵, ¿es suficiente un curso de español para mejorar esas deficiencias de lectura y escritura? La respuesta a estos interrogantes resulta una inmensa paradoja ante el

⁵ Para ampliar este interrogante, sugerimos consultar el *Plan de desarrollo de la Universidad de Antioquia 1995-2006*, disponible en http://www.udea.edu.co/plan/cap_2/mision_udea.html

amplio reconocimiento que hoy en día tiene la incidencia de la lectura y la escritura en la calidad de la educación en todos los niveles.

Además de enfrentar los enormes inconvenientes que les provocan sus deficiencias de lectura y escritura, los estudiantes que ingresan a la universidad también deben enfrentar otra situación que les resulta bastante perjudicial. Paula Carlino⁶ (2003: 1), la describe de la siguiente manera: *“La tesis central de mi trabajo es que no se trata solamente de que ellos llegan mal formados de sus estudios secundarios previos; se trata de que al ingresar a la formación superior se les exige un cambio en su identidad como pensadores y analizadores de textos. Los textos académicos que los alumnos han de leer en este nivel educativo suelen ser derivados de textos científicos no escritos para ellos sino para conocedores de las líneas de pensamiento y de las polémicas internas de cada campo de estudio. Son textos que dan por sabido lo que los estudiantes no saben. Asimismo, en la universidad se les suele exigir pero no enseñar a leer como miembros de las comunidades discursivas de sus respectivas disciplinas. Es el carácter implícito —tanto del conocimiento contenido en los textos como de las prácticas lectoras— lo que plantea obstáculos al desempeño de muchos estudiantes”*.

Este es un serio cuestionamiento al supuesto según el cual la lectura y la escritura son simples habilidades básicas y transferibles, que se adquieren de una vez y para siempre, y que sirven para comprender y producir cualquier clase de textos.

De otra parte, es necesario aclarar que por lo general cuando se hace referencia a las deficiencias de lectura, éstas se circunscriben a las que se manifiestan en la lectura de textos escritos (libros, revistas, folletos, etc.), y no se hace alusión con ellas a las que también suelen presentarse en la lectura de otros tipos de textos (películas, fotografías, caricaturas, gráficas, etc.).

Lo anterior nos obliga a considerar aquí una noción de *lectura integral* que supone, por supuesto, un concepto más amplio de texto. Esta lectura se concibe como *una práctica semiótica*, es decir, como un proceso dinámico, *cooperativo*, de descodificación e interpretación de signos articulados, de símbolos, de imágenes y de relaciones. Se trata de una lectura *activa, multiforme y plural*, de una lectura participativa que le exige al lector un conjunto de actividades semióticas de *“cooperación”* con los diversos tipos de textos. La *lectura integral* nos prepara para leer la vida. En el caso de los cursos de español como lengua materna en la universidad, todos sabemos que éstos se han concentrado básicamente en la lectura de signos articulados, de textos escritos.

En cuanto a los procesos de escritura en particular, las razones que demuestran su importancia en el mundo moderno son los nexos que la escritura mantiene con el pensamiento, con el aprendizaje, con la lectura, con la informática y con el desempeño profesional y social.

⁶ Doctora en Psicología de la Educación de la Universidad Autónoma de Madrid.

La escritura se constituye en la vía de acceso a un nuevo paradigma del conocimiento; ella cambia nuestra forma de comprender el mundo y nos permite establecer una relación diferente con la realidad. Como lo afirma Daniel Cassany (1997:16), la escritura es una técnica que nos permite “*aprender a pensar de otro modo, de un modo al que podemos denominar científico*”.

A partir del siglo XVI⁷, el texto escrito ha gozado del privilegio que le otorga ser una forma de fijar la comunicación y su carácter de versión consolidada de la ciencia y de la literatura. Suele considerarse que los textos escritos son, por su naturaleza, “definitivos e irrefutables”.

Al parecer, esta condición de privilegio guarda una estrecha relación con algunos de los prejuicios, visiones reduccionistas e incomprensiones que se tienen de la escritura. Por ejemplo, en Occidente ha sido común la creencia de que la práctica de la escritura es del dominio exclusivo de la literatura o de las “humanidades”, y un asunto de unos pocos elegidos que están dotados de un talento “innato”.

La práctica de la escritura nos conduce a la conquista de nuestro propio yo, expone nuestro yo. Estanislao Zuleta (1995: 25) decía que “*escribir es un desalojo del sujeto*”. Un desalojo que exige que ese sujeto escritor maneje unas adecuadas relaciones —la escritura es interacción— y esté en condiciones de procesar abundante información.

Es indudable, entonces, que el desarrollo integral de competencias de lectura y escritura nos enfrenta a un problema bastante complejo, que involucra múltiples factores. La presencia de todos estos factores nos conduce obligatoriamente a una conclusión: no basta la pura competencia lingüística ni el manejo adecuado de los códigos gramaticales para que los procesos de lectura y escritura se desarrollen a cabalidad; se requiere, además, el concurso de las cuatro competencias ya mencionadas: *semióticas, discursivas, cognitivas y comportamentales*.

Para terminar: consideramos que un curso de español como lengua materna debe reunir tres condiciones. En primer lugar, debe desarrollarse como una *interacción lingüística* permanente y recíproca entre el maestro, el alumno y un saber, que es el que hace específicas las *competencias*.

Como interacción lingüística permanente y recíproca, el curso debe instaurar el espacio del diálogo y de la argumentación, esto es, del ser y estar en el discurso, del ser y estar a través de la palabra. Intenta restablecer el “arte de la conversación”; enseña que hablar es un derecho que se debe conquistar y que, como lo advierte Jean François Lyotard, *la interlocución no es un fin en sí*; únicamente es legítima cuando el otro cumple con su deber de *anunciar* algo, porque de lo contrario la palabra sólo está destinada a la repetición y a la conservación de las

⁷ Recordemos que aprox. hacia 1445 se inventaron en Europa los tipos móviles de la imprenta. Tan solo 50 años después ya había en Europa más de 9 millones de libros, con 30 mil títulos y no menos de 1000 editores.

significaciones adquiridas. Planteada así, la interlocución genera un espacio cordial, amable, que motiva al alumno a continuar su dura tarea de alcanzar la mayoría de edad de la que hablaba Kant: llegar a pensar por sí mismo. Esta es, sin lugar a dudas, una función impostergable e intransferible de la universidad: enseñarles a sus alumnos a pensar por sí mismos. *“Pensar por sí mismo quiere decir que el pensamiento no es delegable en un Papa ni en un partido, ni en un líder carismático, ni en una iglesia, ni en nadie. Lo que uno no piensa por sí mismo, no lo piensa, simplemente lo repite”*. Estanislao Zuleta

En esta interacción, la figura del maestro adquiere la dimensión de *mediador*, de *acompañante*, de aquél cuya función primordial es *dejar aprender* (remitámonos de nuevo al epígrafe de Alonso Takahashi). La dinámica de la interacción lingüística deberá hacerse extensiva y consolidarse en la relación dialógica⁸ entre un sujeto y un texto.

En segundo lugar, debe estudiar el lenguaje como una dimensión esencial de lo humano. Esto nos remite a un texto de Octavio Paz. Dice Paz en “El Arco y la Lira”: *“El hombre es hombre gracias al lenguaje, gracias a la metáfora original que lo hizo ser otro y lo separó del mundo natural [...] Por las palabras el hombre es metáfora de sí mismo”* (1982: 34). Las palabras le han permitido al hombre construir su propia representación: *“Me veo desde las palabras como si fuera otro”*... afirmaba Julio Cortázar.

Y en tercer lugar, no debe olvidar que el lenguaje siempre está estrechamente ligado a la vida, al conocimiento, al arte y a la acción social del hombre. Siempre tiene lugar en un contexto histórico, social y político, contextos que condicionan el sentido y lo hacen objeto de interpretación.

Se quejaba Séneca de que *“se nos instruye, no para la vida, sino para la escuela”*. El curso de español debe generar una dinámica de un conocimiento autoafirmativo, en el cual el avance del ser y del saber se confundan; debe permitir verificar unas consecuencias personales en el proceso de maduración del estudiante, de un estudiante que deberá esforzarse no sólo para vencer la inercia en la que lo ha sumido una educación repetitiva, memorística, normativa y carente de creatividad, sino también para asumir una nueva actitud ante el conocimiento, la actitud de un *investigador*. Es preciso abordar el estudio del lenguaje conscientes de que estamos ante un componente fundamental de la condición humana.

Concluimos esta introducción recuperando una pregunta fundamental planteada por el profesor Alfonso Cárdenas Páez (1997: 33): *“¿De qué manera se puede contribuir a una pedagogía integral del lenguaje que, además de atender a su estudio como objeto científico, lo ponga al servicio de la vida y del estudio, y desarrolle los procesos de conocimiento, interacción, lectura y escritura?”*

⁸ Es una relación dialógica porque se trata de un proceso dialéctico y participativo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BARTHES, Roland. El susurro del lenguaje. Barcelona: Paidós, 1987.

CÁRDENAS PÁEZ, Alfonso. "Hacia una pedagogía integral del lenguaje", Folios (7), Santafé de Bogotá, 1997, p.p. 33 - 42.

CARLINO, Paula. Leer textos científicos y académicos en la educación superior: obstáculos y bienvenidas a una nueva cultura. Ponencia presentada en el 6º Congreso Internacional de Promoción de la Lectura y el Libro, Buenos Aires, 2003.

CASSANY, Daniel. Funciones, representaciones y prácticas de lo escrito. Actas de las III jornadas sobre la Enseñanza de la Lengua Española, Granada, 1997.

PAZ, Octavio. El arco y la lira. México: Fondo de Cultura Económica, 1982.

MARTÍNEZ, María Cristina. Estrategias de lectura y escritura de textos. Perspectivas teóricas y talleres. Cali: Universidad del Valle, Escuela de Ciencias del Lenguaje, 2002.

TORRADO, María Cristina. Educar para el desarrollo de competencias: una propuesta para reflexionar. Santafé de Bogotá, 1999.

ZULETA, Estanislao. "Conferencia sobre la lectura". En: Los procesos de la lectura. Santafé de Bogotá: Magisterio, Mesa Redonda 30, 1995, p.p. 11 - 37.